

Junta IECM consulta y elección de Copaco

Por Fernanda Rangel
fernanda.rangel@azon.com.mx

EL INSTITUTO ELECTORAL de la Ciudad de México (IECM) va a emitir una convocatoria única para realizar de manera simultánea la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027 y la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria (Copaco), cuyos detalles se darán a conocer el próximo 15 de enero.

Ambos ejercicios se desarrollarán con base en el nuevo Marco Geográfico de Participación Ciudadana 2025, integrado por mil 851 Unidades Territoriales: mil 764 colonias, unidades habitacionales o fraccionamientos; 69 pueblos y 18 barrios origi-

narios. Asimismo, entrará en operación el Catálogo de Unidades Territoriales 2025, elaborado en coordinación con la Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes, las alcaldías y el Instituto Nacional Electoral.

Para garantizar los derechos de poblaciones específicas, la Comisión Provisional de Votos Anticipados implementará acciones para la emisión de la Opinión Anticipada de personas residentes en el extranjero, en prisión preventiva, en estado de posturación, así como de sus cuidadoras primarias.

El Presupuesto Participativo es el que permite a la ciudadanía decidir sobre el uso de recursos públicos destinados a proyectos de obras, servicios,

equipamiento e infraestructura urbana que contribuyan a mejorar el entorno de sus comunidades.

Aunque aún no se anuncia la cifra oficial del Presupuesto Participativo para este 2026, pero de acuerdo con el artículo 117 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, éste debería corresponder al cuatro por ciento del presupuesto anual de las alcaldías, que este año es de 57 mil 601 millones de pesos divididos entre las 16 demarcaciones.

Por su parte, las Copaco son órganos de representación ciudadana integrados por nueve personas, electas cada tres años, cuya función es servir como enlace entre la ciudadanía y las alcaldías.

Como parte del proceso, el 17 de di-

57
Mil 601 millones
de pesos es el presupuesto asignado este año para las alcaldías

eltip

EN LA CONSULTA
del Presupuesto Participativo 2025, el IECM recibió más de 23 mil solicitudes de registro de proyectos.



UN JOVEN acude a consulta del Presupuesto Participativo, en septiembre.

ciembre pasado el Consejo General del IECM aprobó la convocatoria para integrar los Órganos Dictaminadores de las 16 alcaldías, encargados de evaluar la viabilidad jurídica, técnica, financiera, ambiental y comunitaria de los proyectos que se presenten para la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027.